

Quito 3 abril, 2014.

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia C.A.
Ciudad.

Ref. Informe Económico del Ejercicio 2013.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos presento a ustedes el informe de la referencia.

El cultivo de pepinillos que fue rentable en el 2012 se suspendió por razones de demanda .

Los otros cultivos solo se pudieron producir durante el primer semestre, quedando un buen stock de inventario que se ha ido liquidando paulatinamente.

Los precios en ciertos productos hubo una pequeña mejoría, sobretodo en semillas permitiendo una pequeña utilidad sin embargo sus ingresos están por debajo de costos y gastos globales de la empresa.

La empresa, debidamente asesorada, presento los estados financieros a La Superintendencia de Compañías el método NIIF.

En cuanto a sueldos, aportes al IESS y demás obligaciones legales se cumplió con todas ellas, puntual y satisfactoriamente. La empresa presenta una pérdida de \$1339 dólares.

Los principales motivos para la pérdida fue una notable baja en Ingresos por ventas de productos, en mas del 83%, manteniendo los costos y gastos relativamente constantes, a excepción de Sueldos y aportes al IESS que subieron en un 12.2%

En el juicio establecido contra las Aduanas sigue pendiente la sentencia, por el noveno año consecutivo en el Tribunal Fiscal de Pichincha. Se han realizado reclamos formales e informales, que no han llevado a ningún resultado positivo, por la rotación y cambio, no sólo de jueces, sino de personal del Tribunal. Aparentemente, con la creación de tres Salas adicionales se evacuaran los juicios mas rápidamente.



Solicito que se ratifique lo actuado por esta Gerencia General pues se ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas, el estatuto de la empresa, y leyes y normas legales que la rigen.

La Junta General de Accionistas esta convocada para el 9 de abril del presente año, tanto los Balances de Situación y Ganancias y Pérdidas, están disponibles, el señor Comisario ya recibió oportunamente los mismos para que proceda a su revisión.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada.

Muy atentamente,



Diego Sánchez Orejuela
Gerente GENERAL

C. JTA GENERAL - ARCHIVO